SOLICITUD DE PROPUESTAS: 23-24/023 LIM PE
TDE REFERENCIA

«Consultoría para el desarrollo de un mapeo participativo de necesidades de cuidados en Lima y Junín»

1. RESUMEN

Titulo:	*Consultoría para el desarrollo de un mapeo participativo de necesidades de cuidados en Lima y Junín.*
Eje Programático de Oxfam:	*Eje Justicia Económica y Social*
Objetivo del servicio:	*Contratar el servicio de una consultoría para el desarrollo de un mapeo participativo de necesidades de cuidados en Lima y Junín, desde los enfoques de género, intercultural e interseccional.*
Fecha del servicio:	Fechas estimadas del 11 de mayo al 11 de septiembre de 2023
Lugar del servicio:	*Lima y Junín, Perú*
Tipo de proveedor:	*Individual o equipo*
Fecha y hora límite para recibir ofertas:	*8 de mayo de 2023*
Autores de los TdR :	*Eje Justicia Económica y Social*

1 CONTEXTO

1.1 Contexto y justificación

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 90 países como parte de un movimiento global por el cambio. Su objetivo global es construir un futuro libre de injusticias y pobreza. El equipo de Oxfam trabaja con socios locales para llegar a las comunidades e implementa actividades de incidencia para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, promoviendo que éstas sean partícipes de las decisiones y acciones relacionadas con sus problemáticas y oportunidades.

En Oxfam en Perú entendemos a los cuidados como un pilar central para el bienestar social y la sostenibilidad de la vida. En este sentido, un hito regional en el reconocimiento del cuidado se dio en la X Conferencia Regional de la Mujer (2007) -Consenso de Quito- y se vio profundizado en las siguientes Conferencias (2010, 2013, 2016, 2022), en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores (2015), y en la Meta 5.4 del Objetivo 5 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Más allá de lo establecido a nivel regional, se sigue perpetuando la relación desigual de poder que reposa en la normalización de estas dinámicas y responsabilidades desiguales en torno a los cuidados que recaen -principalmente- en las mujeres y que surge desde diversos factores, como ser: la división sexual del trabajo y la falta de distribución de las responsabilidades de cuidados justas.

En Perú, se ha ido avanzando en discusiones sobre el alcance de los cuidados y políticas de cuidado. En el año 2019 se aprueba la "Política Nacional de Igualdad de Género" que incorpora el objetivo de "Implementar el Sistema Nacional de Cuidado con enfoque de género para personas en situación de dependencia". Además, la Política General de Gobierno 2021- 2026, documento de política que expresa las prioridades de gobierno, incluye la "creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados". En este contexto, en julio de 2022 se presenta el proyecto de ley n° 2735-2022, Ley de reconocimiento del derecho al cuidado y de creación del Sistema Nacional de Cuidados, que a la fecha se encuentra en la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República de Perú.

Desde el eje de Justicia Económica y Social de Oxfam en Perú consideramos clave contribuir a la evidencia, narrativas y a la incidencia en la valoración de cuidar y ser cuidado como un derecho y en construcción de políticas de cuidado bajo esquemas de corresponsabilidad. Para ello, iniciamos un trabajo de caracterización cuyo primer producto fue una publicación titulada "Tiempos de Cuidados" (2020), continuando con la Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo Doméstico No Remunerado (2021), en asociación con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. A su vez, se generaron espacios de difusión de experiencias y diálogo en el Ciclo de conversatorios virtuales "Cuidar en tiempos de pandemia" (marzo 2022) con 3 episodios que abordaban: 1) Experiencias de cuidados en los territorios; 2) ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sistema Nacional de Cuidados?; 3) Avances de políticas de cuidados en América Latina. Además, se llevó a cabo el Conversatorio internacional Trenzando Cuidados: "Lecciones y Oportunidades en la construcción de políticas para el derecho al cuidado" coorganizado con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

En esta línea, las alternativas a la crisis de cuidados son fundamentales en la búsqueda de justicia de género para el efectivo goce de derechos, erradicación de estereotipos, y para la centralidad de la sostenibilidad de la vida. A partir de la Encuesta desarrollada el 2021, se han identificado cifras alarmantes en torno a la sobrecarga en hombros de las mujeres que producen los trabajos de cuidados no remunerados. En el 82% de los hogares peruanos la mayor parte de los cuidados los asumen las mujeres (sea la misma encuestada mujer u otra persona mujer en el hogar). Dentro de la categoría "Otra persona mujer", las opciones más mencionadas son la esposa/ pareja (mujer) (25%), madre/suegra (17%), hermana/ cuñada (2%) e hija (2%), advirtiendo sobre la socialización de roles dentro del hogar en torno a esta distribución desigual de labores durante todo el ciclo de vida.

El mapeo participativo sobre necesidades de cuidados en Lima y Junín, con enfoque intercultural e interseccional, llevado adelante en alianza con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, busca generar evidencia sobre las necesidades de cuidados en el ámbito rural y urbano a partir de los hallazgos de la citada encuesta nacional que permita alcanzar procesos de incidencia estratégica en la política pública nacional y subnacional.

2 DEFINICIÓN DEL SERVICIO

2.1 Objetivo

a. Objetivo de la investigación

Desarrollar un mapeo participativo sobre las necesidades y expectativas percibidas de quienes proveen cuidados y las estrategias y actores intervinientes en su satisfacción en tres ámbitos territoriales priorizados (Comas – Lima y Satipo y Huancayo-Junín), desde los enfoques de género, intercultural e interseccional.

b. Objetivos específicos

- Conocer el estado de la cuestión y mapear las medidas del Estado (políticas, servicios, etc.) vinculadas a cuidados en el contexto nacional, con particular énfasis en las regiones de Lima y Junín.
- Identificar de manera participativa las necesidades y expectativas de cuidados desde información singularizada al territorio en las regiones de Lima y Junín (Comas – Lima, Satipo y Huancayo-Junín).
- Indagar en los mecanismos y estrategias implementadas para resolver las necesidades percibidas de cuidados en las regiones de Lima y Junín (Comas – Lima, Satipo y Huancayo-Junín).
- Identificar el rol del Estado, familia, comunidad, mercado y otros en la satisfacción y cobertura de las necesidades percibidas de cuidados

2.2 Alcance del servicio

a. Público objetivo y utilización de investigación

El mapeo partirá de la gestión de la vida cotidiana y uso del tiempo, desde los enfoques de género, intercultural e interseccional, para identificar necesidades y expectativas percibidas de cuidados y las estrategias y actores intervinientes en su satisfacción en tres espacios priorizados de Lima (Comas) y Junín (Satipo y Huancayo), lo que profundizará el entendimiento de las brechas significativas obtenidas en la Encuesta Nacional de tiempo asignado a labores de cuidado no remunerados (2021). A su vez, se desarrollará un mapeo de medidas del Estado vinculadas a cuidados.

En este sentido, esta investigación será un insumo clave para incidir hacia la construcción de políticas de cuidados que respondan a necesidades concretas y a una mayor corresponsabilidad del Estado en la organización social del cuidado. La necesidad de políticas y normas para una distribución justa de las responsabilidades de cuidados en los hogares, sociedad y Estado está poco abordada, lo que contribuye a perpetuar las desigualdades de género desde los roles y estereotipos socializados desde las infancias. Por eso, nos proponemos que este estudio sensibilice e interpele a personas tomadoras de decisión a nivel nacional, regional y municipal y genere un empoderamiento desde las subjetividades en las personas que cuidan, como un paso sólido en el camino hacia el acceso al derecho al cuidado, a la exigibilidad de las necesidades insatisfechas y la rendición social de cuentas.

b. Preguntas de investigación

Pregunta principal	¿Cuáles son las principales necesidades y expectativas percibidas de quienes proveen cuidados y las estrategias y actores intervinientes en su satisfacción en las regiones priorizadas de Lima y Junín?
Preguntas secundarias	¿Cuáles son las medidas implementadas desde el Estado vinculadas a los cuidados? ¿Cuáles tienen una perspectiva de género? ¿Cuáles son las medidas vinculadas a los cuidados específicamente en las regiones de Lima y Junín?
	¿Cuáles son las expectativas, mecanismos y estrategias de satisfacción y cobertura de las necesidades de cuidado identificadas en las zonas priorizadas de Lima y Junín?
	¿Cuál es el rol de los actores intervinientes (Estado, familia, comunidad, mercado y otros) en la satisfacción y cobertura de las necesidades de cuidado identificadas en las zonas priorizadas de Lima y Junín?

c. Género, Interseccionalidad e Interculturalidad

Esta investigación tiene el componente de género, interseccional e intercultural como central para observar de manera crítica las relaciones desiguales de poder que operan desde la socialización de los roles asignados a varones y mujeres en torno a las necesidades de cuidados; y cómo estas atraviesan a las mujeres desde el ámbito rural y urbano, en contexto diferenciados de costa (Lima), selva (Satipo, Junín) y sierra (Huancayo, Junín). Además, la interseccionalidad permitirá observar y analizar las desigualdades desde la comprensión de situaciones donde se vinculan varios factores de opresión y desigualdad que operan de forma concurrente y simultánea, recreando situaciones desiguales y que, entre otras cosas, "(...) ha servido para desafiar el modelo hegemónico de 'La Mujer' universal, para comprender las experiencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación construidos históricamente".[1] Por su parte, la interculturalidad será esencial para valorizar e incorporar diversas cosmovisiones desde una mirada decolonial que permita repensar la desjerarquización de saberes y poderes.

d. Métodos de investigación recomendados:

Esta investigación será de tipo participativa y utilizará:

Revisión de bibliográfica sobre los estudios de cuidado y de género
Revisión de investigaciones y publicaciones Oxfam en Perú y Oxfam LAC sobre cuidados
Revisión normativa, de políticas públicas, servicios, entre otras medidas del Estado en materia de cuidados
Uso y procesamiento de información cuantitativa de encuestas de hogares y bases de datos de sistemas administrativos
Entrevistas en profundidad, talleres participativos, grupos focales, mapas parlantes, entre otros que se definan con el equipo de Oxfam.

e. Recursos clave:

- Bases de datos de entidades públicas
- Encuestas
- Bibliografía sobre economía feminista y cuidados
- Bibliografía sobre políticas públicas y derechos humanos

[1] Viveros Vigoya, M. (octubre, 2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005. P.8

- Herramientas para recopilación de información cualitativa
- Publicaciones, reportes y trabajos de investigación de Oxfam relacionados a cuidados

f. Salvaguardia

La investigación tomará en cuenta protocolos de consentimiento informado a las personas participantes del estudio, previa coordinación con Oxfam. La persona o equipo investigador tendrá una inducción sobre salvaguardias durante la investigación.

2.3 Entregables

a. Estilo y extensión del informe/de los productos de investigación

El Informe de la investigación tendrá una estructura que debe contener las siguientes secciones:

a. Justificación
b. Metodología
c. Estado de la cuestión sobre las medidas del Estado implementadas en materia de cuidados en el contexto nacional, y con particular énfasis en Lima y Junín.
d. Identificación participativa de las necesidades y expectativas percibidas de quienes proveen cuidados, junto a los mecanismos y estrategias de satisfacción y cobertura en las zonas priorizadas de Lima y Junín.
e. El rol del Estado, familia, comunidad, mercado y otros en las estrategias y cobertura de las necesidades de cuidados identificadas en las zonas priorizadas de Lima y Junín.
f. Principales hallazgos
g. Conclusiones
h. Recomendaciones
i. Bibliografía

El informe tendrá una **extensión referencial de 50 páginas**, sin incluir anexos. Tipo de fuente: Calibri 11, interlineado: espacio y medio.

- **Primer entregable:** Cronograma y diseño metodológico que, necesariamente, debe contener de manera precisa cómo implementa el enfoque de género, interseccional e intercultural.
- **Segundo entregable:** Informe parcial de investigación que debe incluir, cuando menos, los ítems a), b) y c) y los instrumentos de recolección de información cualitativa y soporte (formato Word y Excel)
- **Tercer entregable:** Informe final de investigación el cual deberá tener las consideraciones metodológicas del trabajo de campo, resumen ejecutivo, presentación, instrumentos utilizados, datos desagregados por ubicación geográfica, género, edad y grupo étnico, resultados de la investigación, análisis y comparaciones con el marco legal (formato Word y Excel).
- **Cuarto entregable:** Levantamiento de revisiones y corrección de estilo del informe final de investigación

2.4 Calendario y presupuesto

Nº	Etapas / Entregables	Duración en Días	Fecha límite	% Pago
1	ENTREGABLE 1: Cronograma y diseño metodológico	14 días desde la firma del contrato	25/05/2023	50% del total del presupuesto de la consultoría, previa aprobación de Oxfam
2	ENTREGABLE 2: Informe parcial	30 días desde la firma del contrato	10/06/2023	

3	ENTREGABLE 3 Informe final	79 días desde la firma del contrato	29/07/2023	20% del total del presupuesto de la consultoría, previa aprobación de Oxfam
	ENTREGABLE 4: Levantamiento de revisiones y corrección de estilo del entregable 3	110 días desde la firma del contrato	29/08/2023	
4	Revisiones y aprobaciones finales para cierre administrativo	123 días desde la firma del contrato	11/09/2023	30% del total del presupuesto de la consultoría, previa aprobación de Oxfam
TOTAL				100%

3 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

3.1 Procedimiento

Este procedimiento de solicitud de propuesta se organiza para contratar una consultoría para el desarrollo de un mapeo participativo de necesidades de cuidados en Lima y Junín, desde los enfoques de género, intercultural e interseccional

Después de un cuidadoso examen y una preselección, se hará una selección de posibles personas investigadoras que participen en el procedimiento negociado competitivo para el contrato mencionado. Se pide a esos posibles proveedores que hagan una oferta basada en los criterios de selección y los criterios de adjudicación que se mencionan a continuación.

Las cotizaciones se evalúan en función de su cumplimiento, calidad y precio. En principio, el contrato se adjudicará al investigador/a con la cotización más ventajosa económicamente. Esto significa que no sólo se tendrá en cuenta el precio, sino también todos los criterios de adjudicación. Oxfam se reserva el derecho de realizar entrevistas con uno o más proveedores potenciales antes de tomar una decisión de adjudicación. El propósito de la entrevista es pedir más aclaraciones sobre las cotizaciones presentadas y conocer mejor los antecedentes y las experiencias previas de los posibles investigadores.

3.2 Fechas limites

Cualquier pregunta, observación o solicitud de aclaración puede enviarse a Compras.Peru@Oxfam.org
Las ofertas se deben presentar, a más tardar, hasta las **23:59 horas del 08/05/2023**

3.3 Contenido de las ofertas

En las ofertas se debe incluir lo siguiente:

Propuesta técnica:

1. Currículum vitae de la(s) persona(s) consultora(s) o equipo que conducirá la investigación, que demuestren la experiencia de investigación social, participativa y/o temática pertinente.
2. Síntesis de propuesta metodológica para realizar el servicio y alcanzar los objetivos propuestos incluyendo una planificación de tiempos basada en estos TdR (la propuesta no debe exceder las 08 páginas, excluyendo referencias bibliográficas)

3. Al menos dos (02) productos culminados de investigaciones relacionadas con el servicio, realizadas en los últimos 05 años (deseable autoría y que hayan sido publicados).

Propuesta económica: Incluir un presupuesto total acompañado de un desglose de costes por días u horas de gasto y la tarifa correspondiente. El presupuesto total debe detallar el desglose de costos por entregables de trabajo con la tarifa asociada. Los precios deben aparecer en nuevos soles, con y sin IGV. El presupuesto total propuesto por el equipo/persona consultora debe incluir todos los costos facturados a Oxfam: todos los servicios técnicos, viáticos, materiales, viajes al destino y desde los países (clase económica), gastos para recojo de información (grupos focales, etc.), tarifas de visado, vacunas y profilaxis requeridas y el seguro correspondiente.

Anexos: A). Enlaces o imágenes de la portada o primera página de publicaciones académicas o investigaciones afines o cualquier otro documento que demuestre la experiencia y conocimientos técnicos y temáticos pertinentes a la convocatoria. B). Referencias (Nombre completo e información de contacto) de dos personas que puedan dar crédito de la calidad de su trabajo. B). Investigaciones con enfoque de género.

3.4 Instrucciones para la presentación de ofertas:

Las Ofertas se deben remitir por correo electrónico a: Compras.Peru@Oxfam.org

El asunto del mensaje de correo electrónico debe ser:

Número de referencia de la RFP 23-24/023 LIM PE – Propuesta + [Nombre del licitador]

3.5 Validez de las ofertas

- Las propuestas deben ser válidas durante 90 días a partir de la fecha de vencimiento de la solicitud de propuesta (RFP). Si esto no es factible, el licitador puede proponer otro plazo.
- La propuesta incluirá, entre otros, metodología, precios, condiciones, niveles de servicio y cualquier otra información. Si el licitador obtiene el contrato, toda la información en la solicitud de propuesta (RFP) y su oferta serán legalmente vinculantes.

3.6 Confirmación de intención de licitar:

Se solicita a los licitadores que, tras recibir esta Solicitud de propuesta, confirmen por escrito su intención de participar en este proceso de licitación dentro de 05 días calendario como máximo.

3.7 Criterios de adjudicación

La evaluación de las ofertas se basará en el criterio de la mejor relación calidad-precio, que cumple o supera el nivel de calidad técnica (la metodología de evaluación y el currículum del consultor) y el precio de la oferta.

3.7.1 Evaluación de la oferta técnica

La evaluación de la oferta técnica se basará en los siguientes criterios. La oferta técnica que mejor se adapte a los requisitos recibirá la mayor cantidad de puntos.

1) Comprensión de los términos de referencia
2) Dominio temático, marcos y enfoques conceptuales
3) Suficiencia técnica

4) Cronograma realista del tiempo en función de los requerimientos de estos TdR

3.7.2 Evaluación de los CVs

La evaluación de los CVs se basará en la adecuación de los consultores propuestos en base a los siguientes criterios. Al CV que mejor se adapte al servicio requerido se le dará la mayor cantidad de puntos. Las siguientes competencias deben quedar claras en los CV proporcionados:

Requerido

a) Más de 6 años de experiencia en investigación en temáticas relacionadas al servicio.
b) Bachillerato académico en ciencias sociales (sociología, antropología, trabajo social, geografía, ciencia política) o afines.
c) Estudios, investigaciones o publicaciones relacionados con la temática del servicio (al menos dos).
d) Conocimiento y experiencia previa en metodologías participativas (al menos dos experiencias).
e) Interés en utilizar los nuevos medios y tecnologías para la investigación.
f) Excelente escritura y habilidades comunicativas

Preferido

g) Maestría en estudios de género o afines
h) Tener publicaciones académicas culminadas de autoría o co-autoría (o contar con alguna persona en un equipo de investigación que tenga publicaciones académicas culminadas)
i) Experiencia comprobada incorporando el enfoque de género e intercultural en las investigaciones
j)

3.7.3 Evaluación de las ofertas financieras

La oferta técnica se deberá acompañar de la oferta financiera, a todo costo (incluyendo IGV). Además, el proveedor tendrá que hacer provisiones para cubrir todos los gastos relacionados a la realización del servicio.

Esto incluye, pero no se limita a, lo siguiente:
- Investigación, desarrollo de instrumentos, recopilación y análisis de datos, redacción de informes
- Se considera que los gastos de oficina que pueden incluir comunicaciones (teléfono, fax, telecomunicaciones, correo, fotocopias, mensajería, etc.), producción de informes y servicios de secretaría tanto en la sede del proveedor y/o la oficina del consultor como en el lugar de realización del servicio están incluidos en la oferta financiera del proveedor. No se podrán imputar gastos adicionales de esta naturaleza. Oxfam Intermón o las ONG copartes no proporcionarán servicios de oficina, secretaría o comunicación.
- El consultor se encargará de los arreglos de secretaría y logística para todas las consultas con las partes interesadas.

La remuneración se basa en la entrega de los entregables finales, como mencionado en el capítulo 2.3. y 2.4

3.8 Criterios de selección y evaluación

Los siguientes criterios administrativos son indispensables. Esto significa que, si estos criterios no se cumplen en su oferta, se descartará y no se evaluarán según los criterios de adjudicación definidos.

Criterios administrativos	
Oferta recibida dentro del plazo	Indispensable.
Una oferta técnica incluyendo una planificación de tiempo basada en este TdR	Indispensable

Lista de publicaciones o investigaciones afines o cualquier otro documento que demuestre la experiencia y conocimientos metodológicos y temáticos relacionados al servicio.	Indispensable
Al menos dos referencias de servicios relevantes realizadas previamente por el proveedor que sean comparables en contenido, tiempo y dinero.	Indispensable
Incluye CV(s) del consultor(es) propuesto(s), que demuestren la experiencia y/o los diplomas queridos.	Indispensable
Una propuesta económica dentro del presupuesto	Indispensable
Referencia a conocimientos de enfoque de género e intercultural en el/los CV de los/las consultores/as o incorporación del enfoque de género e intercultural en las investigaciones citadas como parte de su experiencia	Deseable

Los criterios de adjudicación se evalúan de acuerdo con la siguiente distribución de puntos:

Criterios de adjudicación		
Criterios técnicos	Oferta técnica	40 de 100
	CVs	40 de 100
Presupuesto		20 de 100

Se podrá convocar a entrevistas a los dos proveedores con la mayor puntuación. El propósito de la entrevista es pedir más aclaraciones sobre las cotizaciones presentadas y conocer mejor los antecedentes y experiencias previas de los proveedores/consultores propuestos y sus competencias. Después de las entrevistas se puede volver a evaluar el total de puntos obtenidos en los criterios de adjudicación.

4 CÓDIGO DE CONDUCTA

OXFAM Intermón se compromete a aplicar las normas más exigentes en todas nuestras actividades y a proporcionar servicios y productos de alta calidad. En el marco de este compromiso, es fundamental cumplir con todas las leyes y normas y garantizar la competencia leal.
El CODIGO CONDUCTA PROVEEDOREES (pdf) expresan las expectativas que tenemos de todos los proveedores de OXFAM Intermón, quienes están obligados a firmar y remitir el Código de conducta adjunto.

5 CÓMO INFORMAR EN CASO DE FRAUDE O CONDUCTA INADECUADA

Para informar acerca de algún caso de fraude, abuso o conducta poco ética, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico por medio de la dirección: buzon.etico@oxfam.org

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en 90 países, como parte de un movimiento mundial para generar un cambio y crear un futuro sin injusticias ni pobreza.

Si desea obtener más datos sobre OXFAM o para consultar más información, visite nuestras páginas www.oxfam.org, **https://www.peru.oxfa.org**